

han entrado las fuerzas militares. No importa. Aquello está tranquilo, y los rebeldes huyeron al monte abandonando las armas. El hambre acabará de rendirlos.

Los defensores de los ex consejeros de la Generalidad

Los ex consejeros de la Generalidad don Pedro Mestres y don Martín Barrera han nombrado defensor suyo, en respuesta a la consulta formulada por el Tribunal de Garantías, al diputado a Cortes don Augusto Barcia.

Los restantes ex consejeros no han contestado todavía a la consulta, aunque el plazo para contestar termina mañana.

Se afirma que el señor Companys nombrará defensor suyo al señor Ossorio y Gallardo.

La suscripción nacional para la fuerza pública

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado la siguiente lista de donativos para la suscripción en favor de la fuerza pública:

Casa Espasa Calpe, 10.000 pesetas; Unión de Comerciantes de Compraventa de Madrid, 4.000; Cámara Oficial del Libro, 2.500; un comerciante de la calle Mayor, 200; Sociedad de Vagones Frigoríficos, 2.500; Sociedad Los Tirolenses, 1.000; don José Castaño, 1.000; don César López Bravo, oficial del Colegio Notarial de Madrid, por sí y por los demás empleados, un día de haber, 110; don Delfín Clada, 500; un día de haber del personal de la Subsecretaría técnica de Marruecos, del de la Inspección general de Colonias, el de la Dirección de Aeronáutica y el Instituto Geográfico y Estadístico.

El subcomité de la Asociación de Olivareros

En la Asociación Nacional de Olivareros de España se ha celebrado junta general para la elección del Subcomité directivo, con el siguiente resultado:

Presidente, don Ignacio Martínez Ramón; vicepresidentes, don Nicolás Alcalá Espinosa y don Antonio Zurita Vera; tesorero, don Jesús Cánovas del Castillo; secretario general, don Antonio Rodríguez S. Carrascosa, y gestor, don Juan Cuenca Burgos.

Sesión necrológica

Bajo la presidencia de don Amalio Gimeno y con asistencia de gran número de académicos y numeroso público se ha celebrado la anunciada sesión necrológica en recuerdo del que fué ilustre maestro de la clínica médica española doctor López Elizagaray.

Hicieron uso de la palabra los doctores Alvarez Ude, Simonera y Marañón, que elogiaron los valores científicos y profesionales del finado maestro.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy, día 22, publica las siguientes disposiciones del ministerio de Instrucción pública:

«Este ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el claustro de profesores de la Escuela Normal del Magisterio Privado de Barcelona, Rambla de Cataluña, 123, ha acordado nombrar director interino de la misma al profesor numerario del mencionado Centro, don Evaristo Vázquez Pardo.»

«Este ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Montes Meléndez vocal del Patronato Local de formación profesional de Lérida, en representación del Ayuntamiento de la localidad.»

De este ministerio se inserta también una disposición sobre la Academia Española. Dice:

«Por fallecimiento del excelentísimo señor don Santiago Ramón y Cajal, ha quedado vacante una plaza de número de la Academia Española.

Las personas que aspiren a obtener dicho cargo pueden pedirlo en solicitud dirigida a esta corporación, o ser propuesta por tres académicos de número.

La elección ha de recaer, precisamente, en sujeto que reúna la circunstancia de ser español y de buena fama y costumbres; de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este Instituto.»

Finalmente, del ministerio del Trabajo se publica un decreto disponiendo que:

«Desde la fecha de la publicación de estar orden, quedan sin efecto las licencias, permisos, agregaciones y servicios en comisión de delegados de trabajo, inspectores, auxiliares de delegaciones y auxiliares de inspecciones.

Los funcionarios que se encuentren en la situación a que se refiere el artículo anterior, deberán reintegrarse a sus destinos antes del día 10 del mes de noviembre próximo.»

Traficantes de estupefacientes descubiertos

Esta noche, iban por la calle de la Montera unos agentes de Vigilancia que realizan pesquisas para la captura de una banda dedicada al contrabando de estupefacientes, que radica en Barcelona, cuando vieron a dos individuos que les infundieron sospechas, suponiendo se trataba de elementos que participaban en aquel negocio.

Les dieron el alto, pero los individuos echaron a correr, y aun que los agentes les amenazaron con las pistolas no dispararon, naturalmente, por la abundancia de gente que había en dicha calle a aquella hora.

Los individuos arrojaron al suelo un paquete que llevaban en la mano y consiguieron huir entre la gente.

El paquete tenía unas docenas de frascos de cocaína de diez gramos.

Se busca a dichos individuos.

Viaje del señor Herrera

CIUDAD REAL, 22.

Dicen de Daimiel que de paso para Madrid ha estado en esta población don Angel Herrera, con objeto de saludar al obispo de la diócesis, que se encuentra allí en visita pastoral.

MOTRIGENO

Apoplejía (feridura) parálisis infantil Arterio-esclerosis.

De venta: farmacias y Segalá, Rbla. Flores, 14

Paris HOTEL MONT-TABOR
2 & 4 rue du Mont-Tabor (Opera)
de lujo y económico.
GERENCIA ESPAÑOLA

LAS REGIONES

LA SITUACION EN ASTURIAS

Intensa recogida de armas

UNA EXPLOSION VUELA UN CAMION OCUPADO POR SOLDADOS

Se ignora si se trata de un atentado o un accidente casual

DOS PENAS DE MUERTE EN LEON

Los sucesos registrados en Turón durante la semana trágica. - Catorce personas asesinadas.

OVIEDO, 22

Se van conociendo, a medida que pasan los días, nuevos e interesantes relatos de los sucesos, especialmente de los ocurridos en la provincia. En Turón estos sucesos han adquirido extraordinaria gravedad, habiendo sido asesinadas catorce personas.

En la madrugada del día 5 de este mes, los más destacados elementos comunistas y socialistas, recorrieron la mayor parte de los domicilios de los obreros, diciéndoles que la revolución había empezado y triunfaba en toda España. Se obligó a los obreros a salir de sus casas y fueron provistos de armas. Más tarde procedieron los revoltosos a efectuar detenciones, y entre los detenidos en los primeros momentos figuró el corresponsal del diario católico de Oviedo «Región» don César Gómez, así como dos hijos de éste, los cuales fueron llevados a la Casa del Pueblo, que desde aquel momento quedó convertida en prisión.

Detuvieron también a don Rafael del Riego, ingeniero director de la Empresa Hullera de Turón, al jefe de guardas jurados de dicha empresa don Cándido del Agua y a otros varios empleados de la misma empresa, entre ellos al capellán de las minas. También detuvieron al cura del pueblo y a seis maestros, Hermanos de la Doctrina Cristiana, y que regentaban las escuelas que tenía establecida la Hullera del Turón.

El sábado día 6, los revoltosos detuvieron también a los ingenieros don Francisco Frena, don Luis Bertier, don Emilio Durán, don Sebastián Sáez Santamaría, éste hermano del director general de minas. Practicadas las detenciones, patrullas de revolucionarios se dedicaron a recorrer los domicilios de las personas de orden, llevándose las armas que poseían.

A las tres de la tarde del sábado empezó el ataque al cuartel de la Guardia civil, situado en el barrio de la Rabaldana. Atacaron al edificio desde el primer momento, con cartuchos de dinamita y bombas de mano. Los guardias en número de ocho, al mando del suboficial don Eugenio Hernández, hicieron una heroica resistencia que duró varias horas, durante la cual cayeron muertos el jefe del puesto y dos guardias civiles y resultaron heridos otros dos. También resultó herido un hijo del suboficial. Los guardias que quedaron con vida fueron hechos prisioneros por los revoltosos que los llevaron a la Casa del Pueblo, y al hospital los que estaban heridos. En cuanto al inmueble en que estaba el cuartel ardió por completo.

Los revoltosos cometieron después varios desmanes llevándose ropas, armas y objetos de diversas casas.

Ya dueños por completo de la situación, se estableció el cuartel general de la revolución en las escuelas de la Hullera, formándose los Comités de Trabajo, Sanidad, Abastecimiento, etcétera. También se organizó la circulación de camiones y otros servicios. El taller de la Hullera quedó convertido en taller de construcción de bombas, reparación de fusiles, llegando, incluso, a blindar dos camiones. Después se emplearon bastantes camiones y automóviles para el transporte de revolucionarios a Campomanes y puerto de Pajares, donde se estaban librando combates con las tropas de la columna del general Bosch.

El sábado, los revoltosos apresaron a un teniente coronel de carabineros, un comandante del mismo cuerpo y cuatro paisanos.

Todos fueron llevados a Turón y encerrados en la Casa del Pueblo. En la madrugada del día 8, estos detenidos fueron sacados del encierro y llevados al cementerio, donde se les dio muerte, así como a los seis profesores de las escuelas, Hermanos de la Doctrina Cristiana, y a un Padre Pasionista de la Residencia de Mieres que se encontraba en Turón. El número de asesinatos cometidos por los revoltosos fué de once. Todas estas ejecuciones se hicieron en el cementerio. Pero los revolucionarios no debieron quedar conformes, por lo visto con lo que habían hecho y en la madrugada del día siguiente fueron sacados de la Casa del Pueblo y llevados al cementerio, donde corrieron la misma suerte que los anteriormente asesinados, el ingeniero director de la Hullera del Turón, don Rafael de Riego, el jefe de guardas don Cándido del Agua y el corresponsal de «Región» y empleado de dicha empresa, don César Gómez.

A las once de la noche del jueves día 18, se presentaron elementos del Comité revolucionario en la Casa del Pueblo y dirigiéndose a los que aún seguían presos, les dijeron que el movimiento había fracasado y que por lo tanto quedaban en libertad. Entre los que aún seguían presos, figuran los ingenieros que citamos al principio de esta información, y varios empleados de hulleras del Turón. Los revolucionarios, acto seguido, huyeron pero antes se apoderaron de 81.000 pesetas que había en la caja de la Hullera, así como de otras cantidades que pertenecían a diversos comerciantes de la localidad.

En general este pueblo de Turón ha sido

uno de los más castigados y donde los revolucionarios han cometido mayor número de barbaries, pues en el resto de la provincia los actos tremendos registrados han sido aisladamente.

Entierro de varias de las víctimas de los pasados sucesos.

OVIEDO, 22

Ayer domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo efecto el entierro de los tenientes de Asalto señores Cabello y Martínez Calderón, del teniente de la Guardia civil señor Llobera Balaguer, del cabo de Asalto, Eladio Dario Martínez y del guardia del mismo cuerpo Lucio Sebastián Moreno.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Lo presidieron los generales López Ochoa, Pérez Gómez, García Alvarez y Burguete.

Como se sabe, el general García Alvarez ha venido de Madrid, comisionado por el Gobierno, para hacer una información de lo aquí ocurrido.

Se veían numerosas representaciones, entre ellas la de los familiares de los muertos que lo fueron en Sama, y acudió un gran gentío.

El vecindario todo, desde los balcones y al paso del entierro por las calles, se sumó a la manifestación de duelo. Los féretros iban en una camioneta de Asalto, convertida en coche fúnebre, y con innumerables coronas. Formaron fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, y una vez terminada la conducción, al desfilar, se les hizo objeto de grandes aplausos.

Durante la conducción, evolucionó un avión militar, tripulado por el sargento ovetense señor Bravo, que arrojó flores.

Un consejo de guerra en el que se piden cuatro penas de muerte, condenándose a los procesados a reclusión perpetua.

OVIEDO, 22

También ayer domingo, se celebró un Consejo de guerra contra Mariano Rodríguez de la Rosa, José Fernández Chacón, Adolfo Maderia Fernández y Valentín García Fernández, a los que se detuvo en las inmediaciones de Olloño y se les ocuparon mosquetones, y a uno de ellos una pistola que resultó ser de la propiedad del brigada de la Guardia civil asesinado en dicho pueblo en unión de otros guardias.

Presidió el Consejo el coronel don Antonio Quintas y actuó de teniente auditor don Juan de los Ríos Fernández, el cual, después de relatar los hechos, acusó a los procesados del delito de rebelión militar y pidió para los cuatro la pena de muerte.

Intervino la defensa y reunido el Consejo en sesión secreta, se les condenó a reclusión perpetua.

Se trata de cuatro muchachos mineros, todos ellos jóvenes, a los cuales se les detuvo en los primeros días de los sucesos.

Los daños materiales causados en la población se calculan en unos 200 millones de pesetas. - Más de 60 casas destruidas por el fuego. - La circulación de trenes.

OVIEDO, 22.

Los daños materiales causados en Oviedo se calculan en unos doscientos millones de pesetas. Como ya hemos venido diciendo, se han quemado más de sesenta casas; son numerosas las industrias desaparecidas e innumerables las personas a quienes no les ha quedado más que la ropa puesta.

Se espera que el Gobierno acuda en auxilio de Oviedo.

Hasta ahora no se sabe cuándo llegará el ministro de Marina, señor Rocha, pero se insiste en que debe venir todo el Gobierno para que se haga cargo de la importancia de todo lo ocurrido.

Ha salido para Madrid el tren rápido y ha llegado el expres.

De momento parece que no circularán en Asturias los trenes más que durante el día.

En el teatro socialista de Sama son hallados cinco mil fusiles y 23 ametralladoras. La vuelta a la normalidad.

OVIEDO, 22.

Según nuestras noticias, en Sama, en el teatro propiedad de los socialistas, recientemente construido con el nombre de Manuel Llana, fueron encontrados cinco mil fusiles y 23 ametralladoras.

Desde luego, este hallazgo ha sido inmediato a la publicación del bando del general López Ochoa, en el que se amenazaba pasar por las armas a quienes ocultasen armamento.

Como el robo en la fábrica de fusiles de Oviedo había sido de once mil de ellos, teniendo en cuenta este hallazgo, son ya pocos los que faltan por recoger, aparte de armamento que independiente de éste tenían preparado los revoltosos.

La población de Oviedo va recobrando poco a poco su fisonomía propia: se trabaja ya en muchos sitios. Ayer, domingo, funcionaron los teatros que han quedado, y el público transita por las calles; incluso no oculta su disgusto porque a las ocho de la noche se obligue a retirarse a todo el mundo.

Estalla la dinamita que transportaban unos soldados en un camión, resultando varios muertos. - Un soldado muerto al estallarle una granada.

OVIEDO, 22

Desde ayer circulaba insistentemente el rumor de que en la carretera carbonera, o sea en la cuenca de Sama de Langreo, había ocurrido un grave accidente a un camión ocupado por soldados del regimiento número 14, que forma parte de la columna del coronel Solachaga.

En efecto, parece que esos soldados traían dinamita, y sin que se sepa si se trata de un accidente o de un atentado, lo cierto es que estalló la dinamita y resultaron numerosos muertos. Se habla de unos treinta. Se acentúa la creencia de que se trata de una desgracia.

También hoy, en Oviedo, cuando manipulaba con una granada un soldado del regimiento número 12, hizo explosión el artefacto y resultó muerto el soldado.

Han llegado más fuerzas del Tercio y de Regulares, y se sabe que ha sido destinado a un servicio especial el comandante de la guardia civil señor Doval, que estuvo destinado en Asturias, primero, como capitán y se destacó como especialista en los delitos llamados sociales. Este comandante parece que tiene a sus órdenes cuatrocientos guardias civiles, también especializados, y que van a actuar en la cuenca minera, especialmente en la recogida de armas, por tratarse de gente conocedora del terreno.

Asalto a la casa rectoral de Castiello. - Un atacante herido.

GIJÓN, 22

El domingo, a las siete de la mañana, José Naredo Castaño, de diecinueve años, y Manuel Prid, de diez, asaltaron la casa rectoral de Castiello Bernueces, inmediata a Gijón. Pistola en mano obligaron a la hermana del párroco, Juana Arbesuck, a entregarles el dinero. La mujer demandó auxilio y acudieron varios vecinos que estaban en misa. Emeterio Camín hizo frente a los atacadores con una pala de dientes, pero los malhechores dispararon sobre él, hiriéndole de gravedad. El alcalde pedáneo, Francisco Meana, disparó su escopeta y consiguió herir a uno de los atacadores, que fué detenido. Más tarde también fué detenido el otro, que había huido en los primeros momentos.

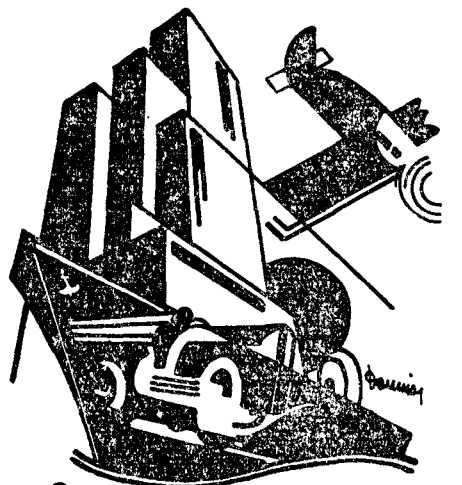
Entierro de un capitán de la Guardia Civil. Del asalto al cuartel de la Guardia Civil de Sama.

GIJÓN, 22

Esta mañana se ha verificado el entierro del capitán don José Alonso, jefe de la Guardia Civil de Sama, cuya familia vive en Gijón.

Se sabe que 5.000 revoltosos, después de matar a los guardias civiles de Ciano, asaltaron Sama y atacaron el cuartel de la Guardia Civil en la madrugada del viernes. Los guardias resistieron, y a las intimaciones de los rebeldes para que se rindieran, no accedieron. Entonces los revolucionarios arrojaron sobre el tejado del cuartel numerosos cartuchos de dinamita.

El domingo proseguía el ataque, y el capitán Alonso, acompañado de otros guardias, salieron de las ruinas del edificio, arrojando bombas de mano. Los rebeldes hicieron volar la casa. El capitán y algunos números se internaron en el bosque, y los restantes guar-



El espíritu nuevo impulsa al mundo

Nuevos pensamientos e inclinaciones, nuevas descubrimientos e inventos exigen nuevas orientaciones. Las reformas y ampliaciones en nuestra fábrica y establecimiento de ventas, se han efectuado con este criterio, ideadas para el más moderno y mejor servicio al cliente. Esta nueva organización, este nuevo espíritu, nos ha transformado en una casa completamente distinta y moderna, joven, con la experiencia de 50 años. Hoy empezamos la venta de invierno, con este espíritu firme y moderno, digno de un pueblo dinámico y progresista como es el nuestro.

PAÑOS RAMOS
P E L A Y O , 1 0